



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XIV LEGISLATURA
RECURSOS HUMANOS

2016, "Año de la Ruta de las Misiones en el Estado de Baja California Sur"

La Paz, Baja California Sur, a 14 de septiembre del 2016

CIRCULAR 20

**A LOS TITULARES DE AREAS DE TRABAJO
Y PERSONAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE B.C.S.
Presente.**

Derivado del acuerdo de los Tres Poderes y Sindicato Único para los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sur, y en apego al Artículo 30 de la Ley para los Trabajadores del Estado, se les informa la suspensión de labores del viernes 16 de septiembre del año en curso, reanudando labores el lunes 19 de septiembre en el horario establecido para ello, así mismo con motivo de la celebración de la ceremonia " El Grito de la Independencia de México" y por instrucciones de la Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se les informa la **suspensión de labores** el día Jueves 15 de Septiembre del 2016, a partir de las 13:00 horas.

Por lo que se refiere al personal de vigilancia estarán sujetos a las disposiciones que se emitan por el Departamento de Servicios Generales.

La presente circular se hace de su conocimiento a efecto que se tomen las medidas y previsiones pertinentes.

ATENTAMENTE

LIC. YANETH MALDONADO ALVAREZ



OFICIALIA MAYOR